



Secretaría General

"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"

Palacio Legislativo, 11 de marzo de 2021.

SG/2.-0459/2021

Lic. Hugo Christian Rosas De León
Secretario de Servicios Parlamentarios
H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e.

Por instrucciones de la Secretaria General, Lic. Graciela Báez Ricárdez, me permito remitir para el trámite que corresponda, oficio JCP/JOSM/RMG/**3612**/0321, suscrito por el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, en el cual solicita se **publique en la Gaceta Parlamentaria** el informe de la **Dip. Frinne Azuara Yarzabal**, relativo a su participación en la **Reunión Virtual** de la **Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño Parlatino**, realizada el **06 y 07 de agosto** de 2020.

Lo anterior, para que se atienda de conformidad con la normatividad aplicable.

Se Anexa: Documento en versión electrónica.

A t e n t a m e n t e

Lic. Alejandro Ramírez Rosales
Coordinador de Asesores

C.c.p. Archivo.
007647/09-03-2021

**jhs

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

010209
Mariana Valdivia Ochoa



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 09 de marzo de 2021
JCP/JOSM/RMG/3612/0321
Ref.

**LIC GRACIELA BAEZ RICÁRDEZ
SECRETARIA GENERAL
H.CAMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E**



SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO

09 de marzo de 2021

Folio: 7647

Por instrucciones del diputado Moisés Ignacio Mier Velasco Presidente de la Junta de Coordinación Política conforme a lo establecido por el artículo 239, numeral 1 fracción XXI del reglamento de la Cámara de Diputados, me permito enviar, para su publicación en la gaceta parlamentaria, el informe:

- ✓ De la Dip. Frinne Azuara Yarzabal, relativo a su participación en la Reunión Virtual de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño Parlatino, que se llevó a cabo, el 06 y 07 de agosto de 2020.

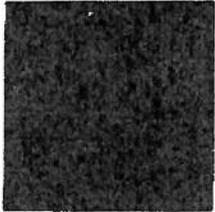
Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

*Delud=J
010000
Recibi: CO.*

RESPECTUOSAMENTE

P.A.

**MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA
SECRETARIO DE ENLACE**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Dra. Frinne Azuara Yarzabal
DIPUTADA FEDERAL

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

Palacio Legislativo de San Lázaro; 9 de marzo del 2021

Diputado Ignacio Mier Velazco
Presidente de la JUCOPO
Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 277 y 7278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en relación a la participación en la Reunión Virtual de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño "Parlatino", que tuvo efecto los días 6 y 7 de agosto de 2020; la que suscribe, Diputada Frinné Azuara Yarzabal adjunto al presente el informe de actividades que se vieron reflejadas en dicha reunión.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención y le reitero mi más distinguida consideración.

Atentamente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

09 MAR 2021
RECIBIDO
SECRETARÍA
TÉCNICA

FRINNÉ AZUARA YARZABAL
DIPUTADA FEDERAL

009037

cc. Rene Juárez Cisneros. Coordinador del GGPRI
cc. Gustavo Sotelo Villegas. Secretario Técnico del GGPRI

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960 Ciudad de México,
edificio H, nivel 3, tel. 5036-0000 ext. 59259
frinne.azuara@diputados.gob.mx

Comisión de Salud
Parlamento Latinoamericano y Caribeño
6 y 7 de agosto de 2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Legisladores participantes:

Miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO:

Sen. Jorge Pizarro (Chile): Presidente

Asambleísta Jorsé Serrano (Guatemala): presidente alterno

Dip. Rolando González Patricio (Cuba): secretario de comisiones

Sen. Silvia Giacoppo (Argentina): secretaria alterna de comisiones

Expositores:

Dr. Jarbas Barbosa (Brasil): subdirector de OPS/OMS

Dr. Daniel Salinas (Uruguay): Ministro de Salud Pública de Uruguay

Dra. Nadja Porcell (Panamá): Directora Nacional de Salud Pública de la República de Panamá

Dr. Francisco Durán García (Cuba): Director Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de Cuba

Dip. Eustaquio Cadena Choque (Bolivia): Presidente Parlamento Andino

Dip. Claudio Marte (República Dominicana): Vicepresidente de Junta Directiva del Parlamento Centroamericano

Dip. Florence Levy (Nicaragua): Presidenta (en funciones) Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América

Dip. Luis Velázquez (Cuba): Presidente Comisión de Salud del PARLATINO

Dip. Walter Muñoz (Costa Rica) Presidente Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del PARLATINO.

Vicepresidentes del PARLATINO.

Miembros de la Comisión de Salud del PARLATINO.

Presidentes de las Comisiones de Salud de los Congresos miembros.

Siendo las 10:00 am del 06 de agosto de 2020, el Secretario de Comisiones del PARLATINO, diputado Rolando González Patricio, da inicio a la Conferencia Interparlamentaria Virtual COVID-19 en América Latina y El Caribe: Ciencia, Integración y Solidaridad Innovadoras.

El Secretario de Comisiones saluda y agradece en nombre de la Mesa Directiva y manifiesta que el PARLATINO, fiel a sus principios y objetivos, le ha brindado una atención priorizada a la pandemia del COVID-19 desde el primer momento.

Señala que además del presidente del organismo, tendremos intervenciones de ministros y altos funcionarios de salud de la región, así como representantes de varios Parlamentos Subregionales, presidentes de algunas comisiones del PARLATINO y otras legisladoras y legisladores que van a intervenir en nuestro

debate. El programa estará concluyendo con la aprobación de una declaración final que se envió a consulta oportunamente, y cuya presentación correrá a cargo del Asambleísta José Serrano, presidente alterno del Organismo.

Intervención del Presidente del Parlatino, Senador Jorge Pizarro

El presidente saluda a los Ministros de Salud de Uruguay, Cuba y Panamá, representantes de los Organismos Subregionales, Presidente de la Comisión de Salud del Parlatino, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlatino, Presidentes de las Comisiones de Salud de los Parlamentos Miembros del Organismo, miembros de la Comisión de Salud del Parlatino y a todos los que han permitido el desarrollo de la conferencia, así como un especial cariño a los miembros de la Mesa y Junta Directiva del Organismo.

Señala que América Latina y el Caribe se ha transformado en la zona más crítica de los efectos negativos de la pandemia generada por el COVID-19 y habría que preguntarse porque está afectando de manera tan violenta a cada uno de nuestros países pues ha quedado de manifiesto en la mayoría de nuestras sociedades que existe una debilidad en las estructuras de los sistemas de salud, en las estructuras de protecciones social y las desigualdades profundas que existen en nuestros países.

Abunda que la Comisión de Salud desde el inicio en el mes de marzo se planteó como uno de los temas fundamentales, ser capaces de enfrentar de manera conjunta, las medidas que les permitan superar la pandemia y producto de la pandemia, así como también superar la situación de crisis de recesión económica y de costo social.

Agrega que es imposible que cada país enfrente de manera solitaria, o aislada, con algún éxito esta pandemia, y más allá de la pandemia, las consecuencias de la misma, es imprescindible que exista una cooperación internacional coordinada y oportuna, es decir, urgente que permita el intercambio de experiencias compartiendo recursos y buenas prácticas frente a los impactos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia.

Intervención del Dr. Daniel Salinas Ministro de Salud de la República Oriental del Uruguay

El Dr. Daniel Salinas comienza su exposición informando que en Uruguay han diagnosticado, para una población de tres millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil habitantes de los cuales dos tercios están en un radio no mayor de cien kilómetros, mil trescientos nueve casos.

Abunda, que se pudo establecer la telemedicina y que la gente no fuera a consultarse en centros hospitalarios sino ir a la casa de los pacientes, basado en

dos fortalezas que era tener un sistema nacional integrado de salud con un médico de familia que va al domicilio y emergencias móviles con médico.

Señala que se ocuparon de la logística de la pandemia, incrementaron en un 35% las camas de CTI, respiradores, monitores y afortunadamente tienen un 40% de camas libres de CTI, reforzaron la compra de equipos de protección personal, los test, los fármacos para inducir el coma y para mantenerlo y orientan a un orden de batalla, entonces, las instituciones, los gremios y la política nacional se unió en pos del bien común, pre programaron las cirugías y se está operando normalmente en es este momento con un cierto retraso pero con exigencias altas.

El abordaje del tema fue multidisciplinario e interinstitucional, hubo un equipo, decenas de personas trabajando, todo el sistema de salud en su conjunto trabajaron por el tema de la pandemia, pero además, una red de contención social basada en un ministerio de trabajo y de seguridad social que genero los seguros de desempleo, subsidio por enfermedad, seguros de enfermedad en personal de salud con decretos específicos y con acuerdos a nivel gremial y obrero a los efectos de que los reintegros fueran seguros con protocolos ordenados. También el Ministerio de Desarrollo Social jugó un rol fundamental para lo que fue la seguridad alimentaria, a las personas que estaban en situación de calle fueron llevadas a refugios, el Ministerio de Economía y Finanzas para hacer un fondo coronavirus donde estuviera concentrado todos los gastos que se ha tenido en la pandemia, el Ministerio del Interior jugó un rol de exhortación, el Ministerio de Defensa Nacional de Control de Rutas sobre todo a nivel de los vecinos fronterizos, señala que ese ha sido el abordaje y la madurez de la sociedad y la madurez del sistema político más un liderazgo presidencial importante han sido parte de esos resultados y, que en ningún caso pueden calificar de éxito porque el virus tiene una naturaleza muy mala y contrataca cuando menos lo menos lo esperamos.

Intervención del Dr. Francisco Durán García, Director Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba.

El Dr. Saluda a todos y comienza informando que en Cuba tienen un programa de prevención y control que se elaboró en el mes de enero, implantado desde esa misma fecha con un grupo de acciones que se vienen desarrollando con todos los componentes, se refiere a que en Cuba se basan en un importante pesquisaje buscando personas sintomáticas, además de la identificación de los principales grupos de riesgo de esa enfermedad.

Señala que se basan mucho en el pesquisaje que realizan con el personal que está en la atención primaria de Salud de Cuba, médicos, enfermeras pero al cual se han incorporado desde hace ya cuatro meses los estudiantes de medicina. Ese pesquisaje se basa en visitas en las casas, pero además se creó un sistema digital APK mediante el cual las personas pueden acceder desde su propio domicilio, eso se registra 3en un centro y se visita a esas personas que han notificado alguna sintomatología o que se considera dentro de los grupos de riesgo de la enfermedad.

Concluye enfatizando que estas son algunas experiencias del trabajo que han realizado y teniendo en cuenta el comportamiento de la enfermedad en el mundo indiscutiblemente están siempre buscando nuevos métodos para poder detectar el mayor número de personas contagiadas.

Intervención de la Dra. Nadja Porcell, Directora Nacional de Salud Pública de la República de Panamá.

La Dra. Saluda en nombre del Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre y del Gobierno de Panamá, Presidente Nito Cortizo, agradece por la oportunidad para poder informar sobre las actividades que se han realizado en torno a la situación del COVID.

Destaca que Panamá también estaba llevando la vigilancia de las enfermedades respiratorias a través de diferentes pruebas, realizando las pruebas de seguimiento centinela a todas las personas que tenían sintomatología respiratoria hasta el 9 de marzo que tuvieron el primer paciente, Establecieron también los equipos de respuesta rápida que se ponen en acción una vez que se identifica un caso positivo y también a otros equipos como los de hisopado in situ, que van a la casa de los pacientes que son personas que están con síntomas o que han tenido contacto con algún caso positivo y también los auto rápidos de hisopados que les permitió ampliar el número de pruebas. Toda la parte de planificación, plan operativo nacional para prevención que incluyo desde enero hasta la fecha, toda una campaña de comunicación en torno al lavado de manos y el uso correcto de todos los elementos de protección personal en los funcionarios de salud. Posteriormente, cuando ya tenían los casos, establecieron parámetros que es el distanciamiento físico y además el uso de mascarilla de carácter obligatorio mediante resolución.

Se habilitaron camas para moderados y graves en el Centro de Medicina Física y Rehabilitación con una sala de Unidad de cuidados intensivos y una sala de cuidados intermedios y pacientes moderados.

Luego de una cuarentena total, de manera progresiva con toques de queda y el retorno a la normalidad que en Panamá tiene la característica de ser asimétrico, progresivo gradual basado en tres elementos, de carácter indicadores sanitarios, económicos y sociales, se ha hecho toda la divulgación de la normativa COVID, también se estableció una estrategia comunitaria a través de los líderes comunitarios, los gobiernos locales y el programa que tiene Panamá que se llama Panamá Solidario, que es un programa donde se lleva bolsas de comidas a los lugares más necesitados a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Intervención del Diputado Eustaquio Cadena Choque, Presidente del Parlamento Andino (Bolivia)

Inicia señalando que la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 ha implicado diferentes retos para los países de todo el mundo. Gobiernos, organismos y ciudadanos en general han tenido que cambiar sus prioridades y estilos de vida, centrándose en los aspectos relacionados para la prevención y mitigación de este

nuevo coronavirus, que afecta principalmente a los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. Esta situación ha priorizado en la agenda de los gobiernos regionales el tema de la salud, siendo indispensable salvaguardar la vida e integridad de los habitantes.

Intervención del Diputado Claudio Marte, Vicepresidente de la Junta Directiva del Parlamento Centro Americano

En el inicio de su mensaje señaló "Felicitó al Parlamento Latinoamericano por esta iniciativa que estoy seguro tendrá repercusiones positivas en nuestra región ya que la pandemia que sufrimos ha puesto de manifiesto las graves carencias y las terribles trabas burocráticas que vivimos."

Abundó diciendo que en este tipo de conferencias internacionales casi siempre nos referimos a experiencias positivas para replicarlas adaptándolas a nuestras propias realidades, pero el benchmarking también tiene su lado oscuro del que debemos aprender para superar nuestras debilidades.

El Parlamento Centroamericano ha abogado porque, dentro de la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana, se cree un Consejo Regional de Ciencia y Tecnología y, se le dote de presupuesto adecuado y que éste interactúe con sus homólogos del resto del continente. Esto contribuirá grandemente al impulso de la investigación científica en nuestros países y al intercambio de conocimientos. Igual cosa se podría hacer con becas, pasantías, movilidad académica entre universidades públicas y privadas de la región, especialmente en temas relacionados con salud, sobre todo en estos días que podría ser ampliado a otros campos posteriormente.

Intervención Diputada Florence Levy, Presidenta de la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios, Afrodescendientes y Regímenes Autonómicos y Presidenta en funciones del Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América

En su mensaje destacó lo siguiente:

La pandemia nos afecta a todos, pero los retos para poder enfrentarlo se diferencian, ya que no es lo mismo tener una infraestructura sanitaria que no tenga la cobertura o la utilización adecuada por los pueblos. Se debe tomar en cuenta las determinantes sociales. Porque no es lo mismo dar respuesta a la población urbana que la rural o cuando son mujeres, personas de tercera edad, niñez y personas con discapacidad, lo mismo aplica con los pueblos indígenas.

El tema de salud es importante y que no está desvinculado a los otros temas, la OPS oportunamente ha podido tomar en cuenta las desigualdades que existen en muchos países en cuanto a las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Se prepararon consideraciones en la salud para estos pueblos sobre todo si están en un contexto de vulnerabilidad. Esto es importante no sólo por la pandemia sino también para otros contextos epidemiológicos, donde se puede participar como aliados naturales en nuestros países. Tomar en cuenta estas consideraciones va a permitir que los modelos de atención que son integrales puedan llevar acciones

particularizadas, porque el elemento más importante es la autodeterminación de los pueblos.

Intervención del Diputado Luis Velázquez Pérez, presidente de la Comisión de Salud del Parlatino.

Esta conferencia Interparlamentaria virtual sobre "COVID-19 en América Latina y el Caribe: ciencia, integración y solidaridad innovadoras", ocurre en un momento en que el mundo enfrenta una crisis humanitaria como consecuencia de una pandemia cuyo número de enfermos asciende a unos 18 millones 300 mil personas y casi 700 mil fallecidos. La región de las Américas, a su vez, reporta aproximadamente 9.900.000 casos confirmados, que representa el 54 % del total de casos reportados en el mundo, con casi 400 mil fallecidos. América Latina y el Caribe presentan también una gran afectación.

La situación es muy seria y nos pone a todos ante la necesidad urgente de desarrollar métodos y estrategias para enfrentar este problema de salud. El Parlatino, tiene como un objetivo importante el de la integración de los países de la región.

En momentos como el presente, hay que mirar también a aquellos países de nuestra región que han logrado enfrentar a esta Pandemia exitosamente, como es el caso de Cuba, que a pesar de un bloqueo criminal que se incrementa en los tiempos actuales, ha dominado a esta pandemia.

Aspiramos a que esta reunión logre transmitir este mensaje, sobre la necesaria participación solidaria e integradora de los científicos, los parlamentos y los gobiernos como una vía para contrarrestar no solo los problemas de salud, sino también los males sociales que afectan a la región de América Latina y el Caribe.

Intervención del Diputado Walter Muñoz Cespedes, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlatino

Manifiesta que este es un tema transversal que afecta las diferentes comisiones del PARLATINO, tanto la Comisión de Salud, Derechos Humanos, Asuntos Económicos, prácticamente todas las comisiones han vivido esta pandemia en aspectos diversos, también señala que no hay duda de que su experiencia nacional e internacional lo lleva a pensar que América Latina, la región más afectada del mundo no solamente en el tema sanitario sino en el tema económico, y que la pandemia hay que considerarla en todos los campos como el aumento de la pobreza, aumento del desempleo, de grandes problemas que se avecinan.

Dip. Walter informa que aclaró que en el caso de los medicamentos antivirales algunos específicos del COVID-19, ha habido algunas reuniones en el área de América Latina que algunos gobiernos ya han aceptado, en contraposición a la decisión de Trump de comprar uno de ellos como es el Remdesivir con la producción total por tres meses, pero que en el caso de Rusia, indiferentemente del cual sea el país ha ofrecido a América Latina una posibilidad también de adquisición de una contraparte en el tema de un medicamento que aparentemente puede negativizar en 65% a los tres días de tratamiento, el 90% a los 10 días para

comenzar a conversar, cree que el PARLATINO participó de esa reunión y hay que estar atentos a los avances que puedan haber para que la región no quede fuera, no solamente algunos países bastante centrados sino regional porque se está moviendo algunos tratamientos terapéuticos antes de la llegada de la vacuna.

Senador Mario Fiad, presidente de la Comisión de Salud del Senado de Argentina y 2do Vicepresidente de la Comisión de Salud del PARLATINO.

Señala que la salud se ha puesto en un nivel preponderante de prioridades, ya que en otro momento nunca pasó y tienen que darse esa oportunidad, para que entre todos puedan levantar esa bandera, esa bandera de oportunidades que hoy la salud les está brindando.

Diputado Edgar Mejía Aguilar, Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y miembro de la Comisión de Salud, Bolivia

Señala que la situación en Bolivia es lamentable, que la situación se está yendo al borde, que ha colapsado la parte de la salud y que no hay política del gobierno transitorio, que Bolivia está totalmente bloqueada, que hay una movilización convocada por la central obrera afiliadas a las organizaciones sociales, por la mala política del gobierno transitorio en el tema de salud. Lamentablemente no tienen equipamientos, medicamentos ni oxígeno para el COVID-19.

Para finalizar se dio Lectura de la Declaración por el Asambleísta José Serrano

Mantener el compromiso de trabajar para ofrecer servicios de salud de calidad, públicos y accesibles para todos.

Reconocerla contribución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Insistir ante la Comunidad Internacional, los Gobiernos y los Parlamentos para que en el marco de la unión y la solidaridad encontrar respuestas conjuntas para enfrentar la crisis sanitaria y sus réplicas económicas y sociales.

Promover la colaboración multidisciplinaria e intersectorial en el diseño de investigaciones, programas, políticas y leyes para hacer frente a la pandemia y alcanzar tanto los objetivos de salud humana como los de salud animal y ambiental.

Exhortar a los gobiernos, organismos multilaterales y foros interparlamentarios a trabajar mancomunadamente para lograr el acceso de todos a la vacuna contra la Covid-19.

Reconocer a los profesionales de la salud por su heroico compromiso y entrega en el empeño de salvar vidas humanas y lograr que los servicios esenciales funcionen de la mejor manera posible, y muy especialmente a quienes lo han hecho fuera de sus países en el ejercicio más elevado de la solidaridad humana y la cooperación internacional.

Reiterar la demanda de suspensión indefinida del cobro de la deuda externa de los países de Latinoamérica y el Caribe por parte o con el apoyo de Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como de los acreedores privados; o al menos a declarar un alivio a la deuda externa de nuestros países que incluya su reestructuración integral, así como la condonación en los casos que sea pertinente.

Abordar las causas fundamentales de la aparición y propagación del SARS-COV-2 y otras zoonosis a fin de perfeccionar los planes de prevención.

Desarrollar en el enfrentamiento de la Covid-19, y en la etapa pos pandemia, la solidaridad innovadora, tanto entre las personas y al interior de las naciones como entre estas.

Considerar impostergable el fortalecimiento del papel del Estado y la sociedad en la provisión y mejora de los sistemas de salud y el impulso de políticas sociales, como la universalización de la educación de calidad y la creación de redes de protección social centrada en la población más vulnerable.

Desarrollar políticas de salud sostenibles incluye la formación oportuna de personal calificado, instalaciones, recursos médicos y tecnológicos, junto a un sistema de atención primaria apto para prever y enfrentar este tipo de enfermedades; así como desarrollar la ciencia y la innovación en función de nuestras prioridades.

Impulsar el trabajo conjunto entre gobiernos, poderes legislativos, sector privado y los organismos internacionales, mediante esfuerzos concertados y coordinados para abordar la seguridad alimentaria como enfoque estratégico para combatir las secuelas de la pandemia en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Ratificar los términos del pronunciamiento del PARLATINO, del 19 de marzo de 2020, que con apego a la solidaridad internacional y el derecho humanitario demanda la suspensión inmediata de cualquier limitación impuesta a países y comunidades de la región, y la transformación de esas limitaciones en acciones de apoyo mutuo. Esas limitaciones carecen de amparo en el derecho internacional y se presentan como sanciones unilaterales, embargos y bloqueos comerciales, económicos y financieros.

Desarrollar mecanismos de comunicación social dirigidos a aportar a cada ciudadano las herramientas y la conciencia requeridas para enfrentar responsablemente la pandemia y las crisis conexas.

Rechazar toda acción motivada políticamente que atente contra la oportuna atención de salud a nuestros conciudadanos o pretenda entorpecer programas bilaterales e intergubernamentales de cooperación, siempre que estos sean

consecuentes con las pautas de las Naciones Unidas referidas a la cooperación Sur-Sur y respondan a requerimientos de salud definidos soberanamente.

Promover a escala regional la articulación de mecanismos conjuntos para adquirir la vacuna y otros medicamentos para enfrentar la Covid-19, y asegurar así el acceso a los mismos por los ciudadanos de América Latina y el Caribe.